

Hoja	Núm.	De
1	1	1

Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información

Fecha de elaboración	día	mes	año
	05	01	2017

Clave del Proyecto:	
SUJETO OBLIGADO: (Poder, Organismo Autónomo, Tribunal, Ayuntamiento, Dependencia / Organismo Auxiliar) CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	VERTIENTE: 1. Obligaciones Normativas () 2. Demandas de Información () 3. Modernización de la Gestión Pública (X)
Denominación del Proyecto: Reformar las Reglas de Operación para el otorgamiento de becas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.	

Diagnóstico de la Situación Actual:
La Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos, cuenta con el Programa para el otorgamiento de becas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, sin embargo resulta necesario modernizar y agilizar los procedimientos administrativos en beneficio de la población del Estado de México y adecuar el esquema de participación.

Objetivo del Proyecto:
Actualizar el marco jurídico a las necesidades de la población objetivo que se encuentra en posgrados de la comunidad científica y tecnológica de la entidad, así como implementar mejores prácticas para estudiantes que son aceptados a realizar estudios de posgrado en el extranjero, además del fortalecimiento del conocimiento y la formación de capital humano de alto nivel en la investigación científica de la entidad.

Núm.	Actividades/tareas programadas	Metas Comprometidas		Periodo de Ejecución		Calendarización Trimestral de la Meta				Unidad(es) administrativa(s) responsable(s)
		Unidad de medida	Cantidad Anual	Fecha Inicio	Fecha término	1	2	3	4	
1	Elaboración de la propuesta de reforma de las reglas de operación para otorgar becas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, publicadas en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" de fecha 30 de septiembre de 2009.	Documento	1	05/01/17	10/03/17	1				Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos a través del Departamento de Apoyo a la Formación de Recursos Humanos.
2	Revisión del proyecto de reforma de las Reglas de Operación para el otorgamiento de becas del COMECYT.	Documento	1	04/05/17	14/06/17		1			Unidad de Apoyo Jurídico del COMECYT y la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Finanzas.
3	Presentación y en su caso aprobación, del proyecto de las Reglas de Operación para otorgar becas del COMECYT por parte de la Junta Directiva.	Documento	1	03/07/17	13/09/17			1		Junta Directiva del COMECYT

4	Elaboración del estudio de impacto regulatorio, presentación ante el Comité Interno de Mejora Regulatoria y obtención del dictamen favorable del proyecto de regulación (Reglas de Operación para el otorgamiento de becas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.	Documento	1	02/10/17	01/12/17	1	Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos a través del Departamento de Apoyo a la Formación de Recursos Humanos.
Vo. Bo.							
Vo. Bo.							
Lic. en D. Gabriela Aviles Olivares Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia	Lic. en C. Juan Miguel Bernal Espinosa Contratador Interno del COMECYT	Lic. en C. Alfredo Rodríguez Pérez Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Responsable del área Coordinadora de Archivos					

Hoja	Núm.	De
	1	1

Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información

Fecha de elaboración	día	mes	año
	05	01	2017

SUJETO OBLIGADO: CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA		Clave del Proyecto: PASAI4917OCy01
VERTIENTE: 1. Obligaciones Normativas () 2. Demandas de Información () 3. Modernización de la Gestión Pública (X)		
Denominación del Proyecto: Reformar las Reglas de Operación para el otorgamiento de becas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.		

Diagnóstico de la Situación Actual:
 La Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos, cuenta con el Programa para el otorgamiento de becas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, sin embargo resulta necesario modernizar y agilizar los procedimientos administrativos en beneficio de la población del Estado de México y adecuar el esquema de participación.

Objetivo del Proyecto:
 Actualizar el marco jurídico a las necesidades de la población objetivo que se encuentra en posgrado en el extranjero, además del fortalecimiento del conocimiento y la formación de capital humano de alto nivel en la investigación científica de la entidad.

Núm.	Actividades/tareas programadas	Metas Comprometidas		Periodo de Ejecución		Calendarización Trimestral de la Meta				Unidad(es) administrativa(s) responsable(s)
		Unidad de medida	Cantidad Anual	Fecha Inicio	Fecha Término	1	2	3	4	
1	Elaboración de la propuesta de reforma de las reglas de operación para otorgar becas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de fecha 30 de septiembre de 2009.	Documento	1	05/01/2017	10/03/2017	1				Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos
2	Revisión del proyecto de reforma de las Reglas de Operación para el otorgamiento de becas del COMECYT.	Documento	1	04/05/2017	14/06/2017		1			Unidad de Apoyo Jurídico del COMECYT y la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Finanzas.
3	Presentación y en su caso aprobación, del proyecto de las Reglas de Operación para otorgar becas del COMECYT por parte de la Junta Directiva.	Documento	1	03/07/2017	13/09/2017			1		Junta Directiva del COMECYT.
4	Elaboración del estudio de impacto regulatorio, presentación ante el Comité Interno de Mejora Regulatoria y obtención del dictamen favorable del proyecto de regulación (Reglas de Operación para el otorgamiento de becas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología).	Documento	1	02/10/2017	01/12/2017				1	Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos a través del Departamento de Apoyo a la Formación de Recursos Humanos.

Elaboró LIC. GABRIELA AVILES OLIVARES	Vo-Bo. LIC. JUAN MIGUEL BERNARDESPINOSA	Autorizó LIC. GABRIELA AVILES OLIVARES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	CONTRALOR INTERNO	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

del Instituto de Acceso a la Información del Estado de México

Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2017

CEDULAS DE PROYECTOS

Sujeto Obligado: CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Fecha de Elaboración	Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Estado	Ver / Avances
05/01/2017	PASAI4917OCy01	Reformar las Reglas de Operación para el otorgamiento de becas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.	Abierta	Ver

[Regresar a Menú Principal](#)[- Registrar Cedula -](#)[- Firmas -](#)

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios. INFOEM.
Dirección de Informática 2017.

del Instituto de Acceso a la Información del Estado de México

Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información **2017**

FOLIO DE RECIBIDO: PSAI4917OACy141

Sujeto Obligado: CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Clave de Proyecto	Nombre de Proyecto
PASAI4917OCy01	Reformar las Reglas de Operación para el otorgamiento de becas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Aprobación del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información por el Comité de Información

Fecha: 31/01/2017

Número de Acta : CTCOMECYT/EXT/31012017/01

 [Regresar a Lista](#)

 [Imprimir](#)